

**Comisión Nacional del Mercado de Valores**  
Paseo de la Castellana, 15  
28046 Madrid

Madrid, 2 de julio de 2008.

**Ref.- Hecho relevante / Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A.**

Muy Señores míos:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/88 del Mercado de Valores, y para su puesta a disposición del público como hecho relevante, Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A. ("Vértice 360" o la "Sociedad") comunica que, con la finalidad de adecuarse a las recomendaciones establecidas en el Código Unificado de Buen Gobierno (el "CUBG"), el Consejo de Administración ha adoptado las siguientes medidas:

- (i) Tomar razón de la dimisión del cargo de consejero presentada por D. Juan de Miguel Corcuera, con fecha 27 de junio de 2008. El Sr. De Miguel, consejero ejecutivo de la Sociedad, motivó su dimisión mediante carta remitida al resto de consejeros alegando su voluntad de facilitar que la Sociedad pueda cumplir con las recomendaciones del CUBG en materia de composición del órgano de administración desde el punto de vista del carácter de sus miembros. El Consejo de Administración hizo un expreso reconocimiento a la intensa labor desarrollada por el consejero saliente, quien seguirá contribuyendo de forma decisiva al proyecto empresarial que Vértice 360° representa desde su cargo como Director General de Servicios Audiovisuales.
- (ii) Tomar razón de la renuncia a los cargos de Vicepresidente primero y segundo presentada por los consejeros dominicales Rustraductus, S.L. y Rustrainvest, S.A., respectivamente representados por D. Javier Tallada García de la Fuente y D. José Manuel Arrojo Botija, permaneciendo no obstante como consejeros de la Sociedad. Dicha renuncia viene motivada por la voluntad de cumplir con el artículo 25.4 del Reglamento del Consejo, en virtud del cual la Vicepresidencia del Consejo no debe recaer sobre consejeros dominicales toda vez que el Presidente del Consejo ostenta a la vez la condición de primer ejecutivo de la Sociedad.
- (iii) Facultar a la consejera independiente Doña Paloma Cabello Esteban para solicitar al Presidente la convocatoria del Consejo o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día, para coordinar y hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros externos y para dirigir la evaluación por el Consejo de su Presidente. La presente medida, unida a la renuncia al cargo de Vicepresidentes presentada por Rustraductus, S.L. y Rustrainvest, S.A., permite dar cumplimiento a la Recomendación núm. 17 del CUBG.

Por otra parte, el Consejo de Administración ha tomado igualmente razón de la de la dimisión del cargo de consejero presentada por D. Óscar Vega Arribas, con fecha 27 de junio de 2008. El Sr. Vega, consejero ejecutivo de la Sociedad, motivó su dimisión mediante carta remitida al resto de consejeros alegando que considera cumplidos sus cometidos como miembro del órgano de administración de la Sociedad, sin perjuicio de su voluntad de seguir contribuyendo al crecimiento y desarrollo de Vértice 360° como asesor de la Sociedad. El Consejo de Administración hizo un expreso reconocimiento a la intensa labor desarrollada por el consejero saliente, manifestando su voluntad de seguir contando con el Sr. Vega como asesor en materia de estrategia.

Finalmente, se informa de que el Consejo de Administración acordó por unanimidad, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el nombramiento por cooptación de D. Ignacio Corrales Rodríguez como nuevo miembro del Consejo, con el carácter de ejecutivo. El Sr. Corrales aceptó su nombramiento, quedando éste pendiente de ratificación en la próxima Junta General de Vértice.

D. Ignacio Corrales es licenciado en CC. Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid y *Executive* MBA por el Instituto de Empresa de Madrid. Hasta 1991 fue adjunto a la dirección general del Grupo Just & Time, para en este año, incorporarse a la de Sogetel (Grupo Prisa) como director económico financiero. Entre 1995 y 1997 ocupó el cargo de director gerente de A3Z, del Grupo Antena 3. Posteriormente, pasó a ocupar la función de subdirector general de las distribuidoras cinematográficas Aurum Producciones y Líder Films (Antena 3/Grupo Z), hasta que en 1999 asumió la dirección general de Multipark Madrid, sociedad productora y distribuidora de contenidos televisivos participada por Telecinco, Caja Madrid y Telemadrid. En 2006 se incorporó a Notro Films como socio director del segmento de televisión. Actualmente ocupa la dirección general de operaciones de Vértice 360°, directamente vinculada con las áreas de negocio, con las grandes cuentas de clientes y con la organización productiva. Esta dirección es responsable del crecimiento orgánico del Grupo Vértice 360°, de la coordinación entre las distintas compañías del grupo y de la obtención de sinergias entre ellas.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

---

D. José María Irisarri Núñez  
Presidente del Consejo de Administración